

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13563** *PROEIXAMPLE, S.A.*

Convocatoria de la Junta general de accionistas.

El Consejo de Administración de la sociedad "Proeixample, S.A.", en su reunión celebrada el 12 de marzo de 2009, acordó convocar la Junta general de accionistas de dicha sociedad para el día 19 de junio de 2009, a las doce horas, en la sala "Lluís Companys" del Ayuntamiento de Barcelona (plaça Sant Jaume, sin número), a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Nombrar a los Auditores de la sociedad para el ejercicio 2009.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o, alternativamente, nombramiento de Interventores que, de conformidad con el artículo 113.1 del TRLSA, juntamente con la Presidenta de la sociedad, procedan a aprobarla.

Se recuerda que, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistir a la Junta general los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas, con cinco días de antelación a aquél en que ha de celebrarse esta Junta general, y los titulares de acciones que acrediten, mediante documento público, su regular adquisición de quien aparezca como titular en el mencionado libro registro.

Igualmente se recuerda que conforme dispone el artículo 24 de los Estatutos sociales, todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en esta Junta general por cualquier persona. La representación habrá de conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta general.

Barcelona, 6 de mayo de 2009.- La Presidenta del Consejo de Administración, Assumpta Escarp i Gibert.

ID: A090036158-1